

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2022 – 2026

Diciembre de 2021.

Página 1 de 21



ÍNDICE

MENSAJE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3
I. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE UNIVERSIDAD KINO	4
1. Antecedentes	4
2. Etapas y Logros	6
3. Estructura Organizacional	7
II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	8
1. Misión	8
2. Visión	8
3. Valores	8
III. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	9
1. Objetivos Estratégicos	9
2. Análisis FODA	10
3. Políticas, Aspiraciones y Estrategias	12
3.1. Políticas y Aspiraciones PDI 2022-2026	12
3.2. Políticas y Estrategias PDI 2022-2026	14
IV. INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	18

MENSAJE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Varias fueron las reflexiones originadas durante la elaboración de este Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2026, pero definitivamente el tema que prevaleció fue la crisis originada por la contingencia sanitaria del coronavirus, por ser algo que vino a impactar drásticamente al sector educativo. Las universidades fueron cerradas temporalmente, las mismas clases fueron suspendidas o tuvieron que ser impartidas en línea, los eventos académicos en lo general fueron cancelados, los programas para estudiar fuera del país fueron postergados hasta nuevo aviso.

Las reflexiones continúan hoy en día en relación con las implicaciones que seguirán como resultado de esta pandemia o de la amenaza de otras nuevas. Sin embargo, Universidad Kino permanece positiva y ha sido capaz de prepararse para atender a nuestros alumnos, personal docente y administrativo durante este tiempo, incluso fuimos de las primeras universidades, sino la primera, en regresar a nuestras estaciones de trabajo y nuestros alumnos volvieron de forma estratégica a sus aulas, siempre bajo un estricto cuidado y cumpliendo con todos los protocolos sanitarios puestos por las autoridades.

Otros sucesos que han ocurrido en estos últimos años, que han sacudido a la sociedad y han sido ampliamente discutidos y analizados por las autoridades universitarias y personal académico, son entre otros: las innovaciones científicas y tecnológicas sin precedentes en múltiples campos del conocimiento, el cambio climático, el incremento de la pobreza, la situación de crisis económica que enfrenta el mundo, etc. Específicamente en el campo de Educación Superior, ha sido necesario un cambio, una reestructuración, poner en marcha procesos innovadores que nos lleven a mejorar las prácticas, definir nuevas políticas, estrategias, logros esperados, redefinir misión y visión. Lo anterior con la finalidad de elevar la calidad, la pertinencia y el fortalecimiento de la investigación, la docencia, y la difusión, nuestras funciones sustantivas que rigen nuestra acta constitutiva.

Universidad Kino, ha realizado en los últimos años esfuerzos significativos para definir con claridad el rumbo hacia el 2026 en este Plan de Desarrollo Institucional que hoy se presenta, entre sus principales logros se destaca: la acreditación en proceso de FIMPES; la creación de un Centro de Investigación, fortaleciendo así el compromiso institucional de generar conocimiento y que este atienda a las necesidades de nuestro entorno; la conformación del Centro de Desarrollo CAPACITA, el cual viene a formalizar y concentrar la capacitación que se ofrece al interior y exterior de la Universidad; nueva oferta educativa; programas académicos actualizados; vinculación fortalecida con el sector gubernamental y sector privado, y; sobresale entre los logros más importantes, la creación de la Universidad Virtual, misma que espera recibir alumnos los primeros meses del año 2022. Por todo lo anterior, los procesos administrativos se han mejorado, se han hecho cada vez más eficiente y eficaces, evidenciando sus resultados en la operación.

El debate dentro de la Institución continúa en diversos temas con la intención de que la mejora continua se adopte como una cultura en la institución

En Universidad Kino estamos convencidos que con el esfuerzo de todas y todos los que integramos este gran equipo de trabajo, así como con la participación de los órganos internos y externos que nos apoyan, lograremos ser la mejor universidad en la región y en el país.

Prof. Julio César Mendoza Urrea.

Rector

I ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE UNIVERSIDAD KINO

I. Antecedentes

La Universidad Kino, nace en 1985, para complementar la labor educativa y social que Instituciones Kino ha desarrollado a lo largo de 50 años en la noble tarea de formar personas y profesionistas educados en los valores del humanismo contemporáneo que coadyuven en el desarrollo armónico del Estado de Sonora.

En este contexto, cumple con los fines jurídicos para los cuales fue creada los cuales se enuncian en su acta constitutiva, Capítulo Segundo, Artículo Quinto (GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, 1985) el cual refiere, que la Universidad Kino¹:

“contribuirá a preservar la cultura universal y nacional, orientará el desarrollo de las ciencias y las artes, acrecentará el desarrollo tecnológico y hará prevalecer en la docencia, como la investigación científica y la difusión cultural los principios de independencia e identidad cultural del país, la justicia y la dignidad humana, con la finalidad de formar mejores hombres para la sociedad, en su objeto: preparará y capacitará profesionalmente universitarios con alta calidad académica, que puedan garantizar el desarrollo económico, social y político del estado y del país en general (..) ”.

La filosofía de la Universidad Kino, parte del legado de sabiduría universal, milenaria y atemporal del Misionero Jesuita Eusebio Francisco Kino, cuyo valor esencial, cobra perfil en su compasión por el Ser Humano, su incansable vocación investigativa, objetivada en la observación, la exploración constante, laboriosidad, la perseverancia y el inquebrantable espíritu de emprendimiento, alimentado por su inspiración cristiana, cuyo empeño orientó a construir una nueva forma de vida en busca del bienestar de sus semejantes en el noroeste de México, especialmente en Sonora.

Nutre la filosofía de la Universidad Kino, el pensamiento y la obra constructora del Obispo Juan Navarrete y Guerrero, formador espiritual y pastoral de Monseñor Pedro Villegas Ramírez, en cuya escuela del saber, la moral, el servicio y la virtud, formó su ideario y templó el carácter bondadoso y comprensivo, emprendedor y constructivo que dieron origen y sustento a su obra educativa y social establecida en los principios del documento Cocóspera, el cual fundamenta el origen de la Universidad Kino.

En Universidad Kino se tiene plena conciencia de la necesidad manifiesta por la sociedad, concerniente a formar profesionales bien calificados, pero además, profesionales con un pensamiento crítico con alto sentido humanista sustentado en la acción de valores, justicia, dignidad y libertad del ser humano; es por ello que a 36 años de su fundación, a través de su oferta educativa vigente impartida en sus unidades de Hermosillo y Guaymas, la cual está compuesta por 1 programa de bachillerato, 14 programas de licenciatura escolarizada, 8 programas de licenciatura modalidad mixta, 4 programas de licenciatura virtual y una maestría buscando contribuir activamente en la

¹ GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, N.P. (1985). ACTA CONSTITUTIVA DE UNIVERSIDAD KINO. HERMOSILLO SONORA.

atención de demandas sociales que conlleven a la generación de una mejor calidad de vida en Sonora, la región y el país.

En tal virtud, la Universidad Kino, refrendando el compromiso de mantener y consolidar la pertinencia y suficiencia en la calidad de su oferta académica y funciones sustantivas, sometió voluntariamente sus procesos de formación profesional, al marco de evaluación que establece la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), como condicionante para el aseguramiento de la excelencia en la gestión, administración, evaluación y seguimiento de los procesos de enseñanza, contando a la fecha con un dictamen favorable en una primer revisión dirigida a los indicadores de Capacidad, y actualmente se encuentra desarrollando una segunda etapa en materia de indicadores de Efectividad para alcanzar la Acreditación.

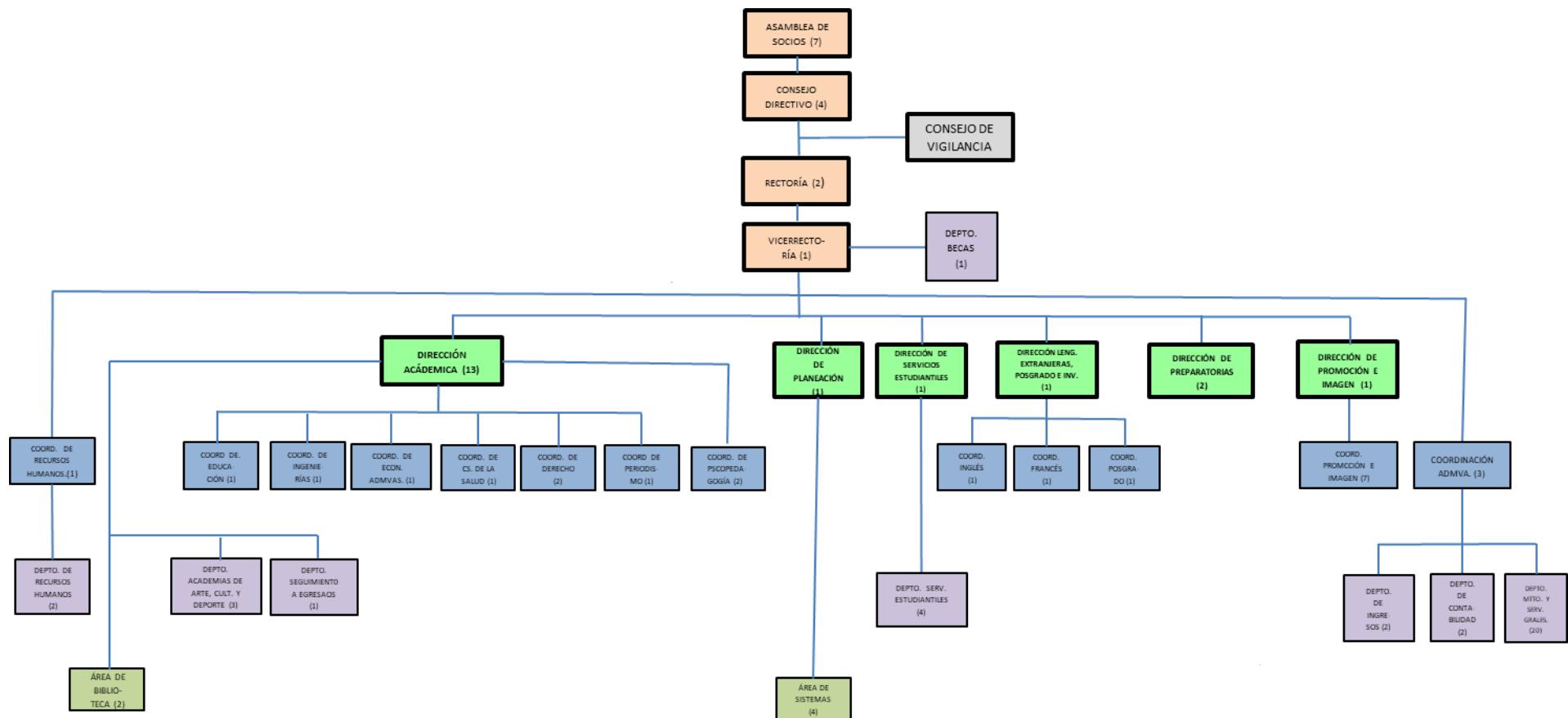
Universidad Kino, establece a través de sus planes de desarrollo institucional, los horizontes que habrán de incidir y contribuir significativamente, a través de la formación y quehacer de los profesionales universitarios, en la generación de condiciones que mejoren la competitividad de la estructura productiva y social de la entidad, la región y el país.

2. Etapas y logros

Dentro los logros más significativos que Universidad Kino ha tenido en los últimos años en sus funciones sustantivas de Investigación y Docencia se destacan los siguientes:

- Apertura de Escuela de Idiomas.
- Creación de Centro de Desarrollo **CAPACITA**.
- Creación del Centro de Investigación UK.
- Creación del Comité de Ética en Investigación.
- Integración de UNIKINO como Centro autorizado para la aplicación del examen TOEFL.
- Obtención de Certificados DELF.
- Presencia Internacional.
- Participación en colaboraciones binacionales y regionales con Universidades del Estado de Arizona y con IES del Estado de Sonora en actividades de salud comunitaria en la región fronteriza.
- Espacio equipado para desempeñar actividades de investigación.
- Líneas de investigación en temas afines a la Psicología y a las Ciencias de la Salud como son la neuropsicología, la cronobiología y los cuidados paliativos durante la pandemia de la COVID 19.
- Divulgación de los resultados del trabajo de investigación en foros nacionales e internacionales.
- Comité de Ética en Investigación acorde a los lineamientos que exige la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional de Bioética.
- Publicaciones científicas (hasta el momento se cuenta con una publicación y dos más están en proceso de revisión).
- Registro FORDECYT de CONACYT.
- Laboratorios NanoFAB.
- Red NanoFAB.
- Nueva oferta educativa.
- Nueva modalidad mixta en horario sabatino.
- Actualización de los programas y cartas descriptivas.
- Registro de programas ante la DGP de SEP.
- Indicadores al desempeño docente.
- Talleres Anticorrupción.
- Profesor Invitado.
- Movilidad Académica.
- Convenios Interinstitucionales.
- Seguimiento de Egresados.

3. Estructura organizacional



II MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

A través de un proceso participativo en Universidad Kino se realizó un análisis de los logros que deseaba alcanzar durante el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2026, teniendo como resultado el rediseño de la Misión y Visión. Asimismo, las reflexiones que se llevaron a cabo durante los talleres nos llevaron a plantearnos objetivos estratégicos que marcaran las directrices de la planeación institucional, partiendo del desarrollo y condiciones actuales en las que desempeñamos nuestras tareas sustantivas.

1. MISIÓN

Formar profesionistas capaces de desarrollar conocimiento científico y tecnológico que responda a las necesidades de su entorno, a través de un modelo educativo que integre crecimiento académico y socioemocional, generando personas que incorporen a su pensamiento y acción los valores de la justicia, la dignidad y la libertad del ser humano.

2. VISIÓN

Que en el año 2025, Universidad Kino sea reconocida como una institución líder en la formación integral de profesionistas altamente capacitados, competitivos y humanistas.

La labor de formación de Universidad Kino, será referente en la generación de propuestas de alta trascendencia, situándola como aliada estratégica en el mejoramiento de la calidad de vida.

3. VALORES

- Justicia
- Dignidad
- Libertad del ser humano

III DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

I. Objetivos Estratégicos

Objetivo 1

Fortalecer la investigación y nuestra oferta educativa para atender las necesidades de desarrollo del entorno, mejorando el posicionamiento local y regional.

Objetivo 2

Fomentar el desarrollo y gestión institucional para alcanzar la visión mediante el impulso de una política orientada a la eficiencia, fortaleciendo las áreas de soporte y de vinculación interinstitucional a través de la planeación, programación y uso de recursos con base en prioridades y resultados.

Objetivo 3

Fomentar un ambiente propicio para el trabajo eficiente, colaborativo y de calidad, para lograr la integración y compromiso, a través de mecanismos que permitan un desarrollo personal y profesional, conservando un capital humano competente y con sentido de pertenencia.

2. Análisis FODA

El diagnóstico estratégico realizado por la Universidad se realizó a través de la metodología FODA, permitiendo identificar y evaluar los factores positivos y negativos del “ambiente externo” y del “ambiente interno”, para posteriormente tomar decisiones sobre objetivos, cursos de acción y asignación de recursos; asimismo, se efectuó un análisis estructurado que se concretó en hallazgos que permitieron la actualización y formulación de nuevas políticas y estrategias.

Resultado de diagnóstico estratégico mediante metodología FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Programa académico vanguardista.	- Nueva oferta de programas académicos.
- Programa de inclusión y equidad educativa.	- Incrementar la participación en grupos de investigación.
- Movilidad académica nacional e internacional.	- Perfil actual del estudiante.
- Oferta educativa para mercados nacionales y extranjeros.	- Clases en línea sin frontera.
- Capacidad para adaptarse a nuevos retos institucionales.	- Convenios Interinstitucionales.
- Calidad y calidez en el servicio.	- Nuevas fuentes de financiamiento.
- Planta docente consolidada.	- Conocer ampliamente el mercado.
- Gestión oportuna y eficiente a las necesidades académicas.	- Aprovechamiento de nuevas tecnologías.
- Imagen Institucional consolidada con 36 años de experiencia.	- Estado con crecimiento económico positivo.
- Programa de idiomas extranjeros competitivos.	- Cultura emprendedora en aumento.
- Maestros nativos (Francés).	- Seguro de orfandad para alumnos.
	- Eventos multiculturales ofrecidos al exterior de la universidad.
	- Cursos de idioma de uso específico.

- Precios competitivos.
 - Programa de becas.
 - Grupos reducidos.
 - Servicio psicopedagógico y médico.
 - Convenios Interinstitucionales.
 - Proceso de acreditación FIMPES.
 - Primera universidad virtual Sonorense.
 - Comunidad estudiantil participativa.
 - Eventos institucionales con gran reconocimiento.
 - Clases extracurriculares.
 - Alta eficiencia terminal.
 - Clima laboral favorable.
-
- Incorporación del Programa Institucional de Tutorías a la SEC.
 - Sistemas de análisis de información e informes en tiempo real.
-
- Programa de difusión institucional.
 - Oportunidad de crecimiento.
 - SIIA (Sistema Integral de Información Administrativa.)
 - Ser una A.C. y donataria autorizada.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Rotación del personal docente por asignatura. - Investigación institucional insipiente. - Promoción insuficiente. - Insuficiencia de maestros con contrato indefinido. - Planta administrativa reducida que genera que haya multirroles. - Insuficiente infraestructura y equipamiento. - Idiomas fuera de la malla curricular. - Limitado flujo de comunicación inter e intradepartamental. - Vinculación de procesos sistematizados interdepartamentales. - Insuficiente capacitación a colaboradores. - Exigua formalización y difusión de cuerpos colegiados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mercado competitivo. - Competencia desleal. - Mejores salarios de la competencia. - Condiciones laborales mejor ofertadas a docentes por la competencia. - Cambios desfavorables en la economía. - Fenómenos Naturales/Sanitarios. - Cambios en la normatividad Gubernamental. - Falta de seguridad en la tecnología implementada por empresas externas. - Competencia informal por la oferta de cursos no profesionalizantes. - Gran oferta de idiomas. - Inseguridad. - Servicios públicos deficientes.

- Sistema SERVO inestable.
 - Limitada presencia digital de UK.
 - Plataforma administrativa y LMS que cumpla con las necesidades de procesos virtuales.
 - Recursos humanos y financieros limitados.
 - Insuficiencia de procedimientos estandarizados y herramientas automatizadas.
 - Falta de programa de estímulos para personal.
 - Falta de inversión en Infraestructura tecnológica.
 - Falta de fortalecimiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
 - Deficiente seguimiento de egresados.
 - Falta de una planeación estratégica organizacional.
-
- Falta de seguridad en tecnologías de la Información y las comunicaciones.
 - Marco normativo desactualizado.
 - Baja vinculación.
 - Personal para atender todas las demandas de servicio y desarrollo.
 - Falta de documentación de los procesos prioritarios.
 - No se cuenta con una unidad institucional que promueva la gestión.
 - Deficiente Programa Institucional de Tutorías.

3. Políticas, Aspiraciones y Estrategias:

A continuación, se detallan las Políticas en las que Universidad Kino elaboró su planeación estratégica con la finalidad de lograr su misión y visión institucional, así como las aspiraciones, y estrategias planteadas para cada una de ellas.

3.1. Políticas y Aspiraciones PDI 2022-2026

Política	Aspiración
Política 1: De la investigación y desarrollo	Fortalecimiento de la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico con la finalidad de lograr que nuestra comunidad universitaria lleve a cabo proyectos que impulsen el desarrollo económico y social, lo que favorecerá el posicionamiento de la UK en el panorama de educación superior, regional, nacional e internacional.
Política 2: De los alumnos	Formación holística de alta calidad, pertinente a los escenarios reales de desempeño enfocados en la filosofía de la universidad y un modelo educativo centrado en los alumnos.
Política 3: De los egresados	Formalizar el programa de seguimiento a egresados para obtener la información oportuna de los alumnos que se han formado en la Institución y conocer su desarrollo profesional en los últimos años así como generar a través de ellos vínculos con los empleadores que nos permitan conocer las necesidades del sector laboral.
Política 4: De la comunidad académica y administrativa	Fortalecer las capacidades docentes y administrativas de la comunidad universitaria.
Política 5: De la identidad institucional	Fortalecimiento y consolidación de la identidad, comunicación e imagen institucional de Universidad Kino en la comunidad universitaria y la comunidad sonorense con trascendencia internacional.
Política 6: Del desarrollo institucional.	La gestión y desarrollo al servicio de las funciones sustantivas de la Universidad, en un marco de cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable.
Política 7: De la Universidad Kino en la sociedad	Promover el desarrollo personal y organizacional al interior y al exterior de la Universidad con la práctica de los ideales, principio y valores, orientados a generar mejor calidad de vida, en la diversidad, la interculturalidad y la solidaridad social.
Política 8: De la Universidad Kino internacional	Proyección nacional e internacional de la Universidad Kino, derivada del quehacer de su comunidad académica y

estudiantil en las estructuras productivas, económicas, políticas y sociales.

Política 9: De los servicios de apoyo institucional

Solventar las necesidades de infraestructura y servicios de apoyo requeridos por los programas educativos vigentes en beneficio de toda comunidad universitaria.

Política 10: Del compromiso y transparencia

Fortalecimiento de las estrategias de participación, evaluación, transparencia e informes de resultados del desempeño académico y administrativo que conlleven al seguimiento eficiente y eficaz de la planeación y dirección de la Universidad Kino.

Política 11: Del compromiso y medio ambiente

Responsabilidad social, ambiental y sustentabilidad que contribuyan a lograr el bienestar común, sentido holístico caracterizado por la cohesión y congruencia con las demandas regionales, nacionales e internacionales.

Política 12: De la educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables

Desarrollo de una cultura dirigida hacia la libertad, justicia e igualdad de oportunidades que rijan las actuaciones y actividades de la Universidad.

Política 13: Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física

Fortalecimiento de una cultura del bienestar que permite a la comunidad universitaria adoptar comportamientos saludables: físico, mental y social y no solamente a la ausencia de afectaciones o enfermedades.

Política 14: De la remuneración del personal docente y administrativo

Estandarizar las prestaciones a los colaboradores de la Universidad Kino en función de su nivel de responsabilidad y autoridad descritas en sus perfiles de puestos.

3.2. Políticas y Estrategias PDI 2022-2026

Política	Estrategia
Política 1: De la investigación y desarrollo	I.1 Impulso la investigación científica asociada al desarrollo regional.

1.2 Fomento y fortalecimiento de las actividades de investigación realizadas por la comunidad académica.

1.3 Impulso y formalización de la generación y consolidación de cuerpos académicos de investigación.

1.4 Promover e impulsar la difusión y divulgación de los productos de investigación en foros y medios de divulgación de calidad nacional e internacional.

1.5 Impulso y desarrollo de proyectos con impacto social y tecnológico en conjunto con organizaciones del sector público y privado.

Política 2: De los alumnos

2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos.

2.2 Formación Integral de los alumnos.

2.3 Modelo Institucional de Tutorías.

2.4 Formación profesional en ambientes reales de aprendizaje.

2.5 Diversificación, reestructuración e innovación de la oferta educativa.

2.6 Educación continua.

Política 3: De los egresados

3.1 Revisión y evaluación del programa de seguimiento de egresado.

Política 4: De la comunidad académica y administrativa

4.1 Programa permanente de capacitación pedagógica del personal docente.

4.2 Capacitación del personal docente en la evaluación colegiada y modelo por competencias.

4.3 Programa permanente de evaluación y seguimiento al desempeño docente y administrativo

Política 5: De la identidad institucional

5.1 Fortalecer el sentido de identidad institucional entre la comunidad académica y administrativa de Universidad Kino.

5.2 Promover la difusión de la filosofía y valores de la Universidad en la comunidad estatal, nacional e internacional.

5.3 Impulsar la comunicación efectiva del quehacer universitario en la comunidad.

5.4 Fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia institucional de los alumnos.

5.5 Fortalecer la difusión y promoción de la oferta educativa de Universidad Kino a la comunidad estatal nacional e internacional.

Política 6: Del desarrollo institucional.

6.1 Mejorar la capacidad y la calidad de la gestión y el desarrollo institucional.

6.2 Elaborar o actualizar la normatividad institucional de acuerdo con requerimientos actuales, y dar seguimiento a su aplicación.

6.3 Adecuación de los sistemas de información.

Política 7: De la Universidad Kino en la sociedad

7.1 Vinculación estratégica con el sector productivo y social regional, nacional e internacional.

7.2 Impulso y participación activa de alumnos y docentes en ambientes reales de aprendizaje.

7.3 Establecimiento de modelo de capacitación, profesionalización y actualización para el sector productivo y social.

7.4 Fortalecimiento y desarrollo de participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas y culturales.

7.5 Generar y dar seguimiento a las alianzas de colaboración con el sector público y privado del estado de Sonora.

Política 8: De la Universidad Kino internacional

8.1 Impulso y fortalecimiento de la movilidad académica y estudiantil.

8.2 Establecimiento de redes de colaboración académica y de investigación regional, nacional e internacional.

Política 9: De los servicios de apoyo institucional

9.1 Creación, optimización y mantenimiento de las instalaciones físicas y equipamientos.

9.2 Promover e institucionalizar la cultura de uso eficiente y responsable de equipamiento e infraestructura entre la comunidad académica y administrativa.

9.3 Atención oportuna de las necesidades y requerimientos para la operación eficiente de las actividades sustantivas de la Universidad: docencia, investigación, servicios de soporte y administrativos.

9.4 Realizar acciones para salvaguardar la integridad de la Comunidad Universitaria y de los bienes institucionales en general.

9.5 Atención oportuna y eficiente de servicios académicos y administrativos solicitados.

Política 10: Del compromiso y transparencia

10.1 Evaluación y seguimiento continuo de resultados del quehacer académico y administrativo de la comunidad universitaria a través de informes de transparencia y de resultados.

10.2 Promover programa de captación de recursos.

Política 11: Del compromiso y medio ambiente

11.1 Implementación de programa ambiental integral que promueva el uso eficiente y valoración de los recursos naturales.

Política 12: De la educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables

12.1 Modelo flexible de formación académica incluyente

Política 13: Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física

13.1 Innovación educativa perfilado a los programas de atención a estudiantes.

Política 14: De la remuneración del personal docente y administrativo

14.1 Mejora de las condiciones laborales.

IV. INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Por normatividad el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026, debe orientar todas las actividades que se realicen en la Universidad durante este período. Las unidades deberán formular sus propios planes y programas en el marco de la estructura del PDI, seleccionando las políticas y las estrategias pertinentes para el establecimiento de los proyectos y funciones a cumplir de acuerdo con sus atribuciones conferidas en el Manual General de Organización.

Cada año en el marco del proceso de programación y presupuestación utilizarán el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), donde registrarán sus proyectos, objetivos, funciones y metas que impactarán en las políticas y estrategias antes referidas, los recursos presupuestales estarán ligados a cada uno de esos proyectos.

Este proceso de planeación, programación y presupuestación fue diseñado para facilitar el seguimiento y la evaluación, en primer lugar, desde la unidad específica hasta quedar integrada en un programa institucional. Para coordinar los trabajos de evaluación al cumplimiento de la planeación estratégica, se nombrará un Comité de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, integrado por el Rector y los Directores, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario Técnico el Director de Planeación. De manera semestral, los diversos titulares de las unidades académicas y administrativas se reunirán con el comité antes mencionado para exponer lo registrado en el sistema y los informes correspondientes emitidos.

Prof. Julio César Mendoza Urrea

Rector

Colaboración Especial

Almazán Holguín, Oscar Fernando	Director de Lenguas Extranjeras, Posgrado e Investigación	Romero Telles, María Del Refugio	Coordinadora de Recursos Humanos
Belmonte González , Julián Javier	Director de Preparatoria Unidad Guaymas	Salido Ortega, Mónica Lorenia	Coordinadora de Psicopedagógico
Castillo Urquides, Irma Alicia	Directora de Preparatoria Unidad Hermosillo	Vega Martínez, Dulce	Coordinadora de Promoción e Imagen
Ramírez Jiménez, Jorge	Director Académico	Díaz García, Gabriela Fernanda	Jefa del Departamento de Becas
Valenzuela Ojeda, Armando	Encargado de la Dirección de Planeación	Murrieta Beltrán, Cruz Elena	Jefa del Departamento de Seguimiento de Egresados
Zuñiga Zuloaga, Rosa Leticia	Directora de Servicios Estudiantiles	Ochoa Arvizu, Jesús Rubén	Jefe de Sistemas
Arce Del Cid, Candy Jasmin	Coordinadora de Ciencias Económico Administrativas	Sánchez Oliden, Gisela	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Báez Pineda, Martha Alicia	Coordinadora de Ciencias de la Salud	Urias Valenzuela, Gabriela	Jefa del Departamento de Contabilidad
Baldenebro Patrón, Jessica	Coordinación de Derecho	García Portillo, Karen Eliana	Encargada de Diseño y Desarrollo Académico
Casillas Trasviña, Juan	Coordinador de Educación y Puericultura	Saigado Díaz, Rolando	Encargado del Área de Música y Actividades Culturales
Cortés Espinoza, Carlos Alberto	Coordinador Administrativo	Verdugo Reyes, Nora	Ejecutiva de Ventas
Hirata Barraza, Ana Alicia	Coordinadora de Periodismo y Comunicación Social	Amaya Coronado, Marcela	Asistente de Coordinación Administrativa
Machichi Moreno, Alejandra Samaria	Coordinadora de Academias, Cultura y Deporte	Arroyo Escárregua, Valeria	Asistente de Dirección Académica
Marcellus, Edgard Junior	Coordinador de Francés	Fernández Muñoz, Martín Alvaro	Asistente Técnico en Desarrollo de Software
Padilla Torres, Ricardo	Coordinador de Inglés	Rivera Martínez, Antonieta	Auxiliar Administrativo
Picos Terminal, Carmen Yolanda	Coordinadora de Ingenierías	Hernández Cedeño, Teodoro	Docente Investigador
Reynoso Othón, Máximo	Coordinador de Derecho	Valencia Maldonado, Jesús Ernesto	Docente de Tiempo Completo